

DRA. ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de septiembre de 2008, que contiene el aumento de capital y reforma de estatutos de BUSAGUIRRE S.A., con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos Inspección de Compañías y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. 0965 de 14 de octubre de 2008 y DJC.08.1382 de 16 de octubre de 2008, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N°s. ADM-08237 de 14 de julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de US \$499,80 a US \$1.608,60 y la reforma de estatutos de BUSAGUIRRE S.A. en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el cantón Mejía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Segundo y Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Mejía en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

20 OCT 2008


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo


RBF/acp.
EXP.87128
Tr.20109

RAZÓN: La Resolución que antecede queda anotada e inscrita con los números 2586 del Repertorio y 161 del Registro Mercantil, hoy Miércoles a las ocho horas.-
Machachi, Octubre 29 del 2008.- Certifico.- El Registrador.- *[Signature]*

